



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00243065- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de rectificación elevado por la Dirección de Letras del Artículo 1 de la resolución HCD N° 137/2022, que designa como ayudantx alumnx; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en el Artículo 1 de la resolución HCD N° 137/2022 y que el mismo debe ser subsanado.

Que donde dice: "FILOLOGÍA LATINA I Y II Agüero, Solís Amparo DNI 35.581.975", debe decir "FILOLOGÍA LATINA I Y II Espejo, Valeria Sol DNI 39.498.864.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Artículo 1 de la resolución HCD 137/2022 solo en lo que respecta al nombre, apellido y DNI, para que en donde dice: "FILOLOGÍA LATINA I Y II Agüero, Solís Amparo DNI 35.581.975", diga "FILOLOGÍA LATINA I Y II Espejo, Valeria Sol DNI 39.498.864".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ct